



EXPTE. D- 1883 113-14

Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

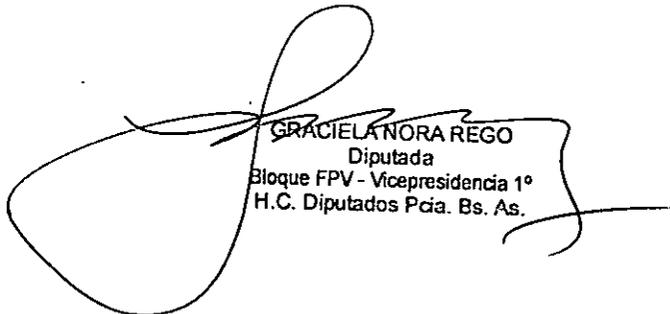


### PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

### RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el "Festival de Jazz "Baldío Jazz" organizado por la Asociación Civil "Movimiento Baldío" del Partido de Ramallo, a desarrollarse los días 11, 12 y 13 de Octubre de 2013, en el mencionado distrito.

  
GRACIELA NORA REGO  
Diputada  
Bloque FPV - Vicepresidencia 1º  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto propone declarar de Interés Legislativo el "Festival de Jazz "Baldío Jazz" organizado por la Asociación Civil "Movimiento Baldío" del Partido de Ramallo, a desarrollarse los días 11, 12 y 13 de Octubre de 2013, en el mencionado distrito.

Dicha Asociación, trabaja en el partido de Ramallo desde 2011 pensando y produciendo eventos interdisciplinarios, cines debate, muestras de artes visuales y fotografía y recitales entre otros. El grupo está integrado por músicos, escritores, fotógrafos, cineastas, diseñadores y profesionales, unidos ante la necesidad de los vecinos de la ciudad por encontrar propuestas culturales de alta calidad y amplia convocatoria. Cabe destacar que cada evento se autogestiona y los gastos se cubren con el arduo trabajo de sus miembros.

El evento, este año contará con la presencia de figuras del jazz nacionales e internacionales, muestra de artes visuales, intervenciones urbanas y el segmento de "Jazz a la calle", donde la música se mezclará con la gente en sus calles.

Es por las razones expuestas que solicito de los Señores Diputados el voto afirmativo al presente proyecto.